



CONVENIO CARAJILLO Cancun- MAXPROPERTIES

Por medio del presente documento se hace constancia del convenio realizado el 20 de Abril del 2023 entre CARAJILLO y MAXPROPERTIES.

En el cual se acuerda los siguientes beneficios otorgados a los propietarios/clientes de MAXPROPERTIES en el Restaurante Carajillo Cancun.

.1 El beneficio solo será considerado para dueños/compradores y/o colaboradores de MaxProperties sin capacidad para transferirlos a terceras personas.

2. Se otorgará un Welcome Drink y un descuento sobre la cuenta de A&B de un -10% (diez por ciento de descuento), no incluye el cargo por el servicio.

3. No se considera el consumo mínimo con excepción de eventos especiales.

4. No aplica un código de vestimenta del cliente al recibir el beneficio.

5. Se aceptan niños.

6. Las reservas se manejarán mediante un chat de WhatsApp mismo que estará disponible solo para colaboradores de Max Properties y sus clientes, así mismo una Carajillo Reservas para recibir las reservas y confirmaciones.

7. Vigencia del acuerdo 30 Abril 2023 - 30 de Abril 2024

*La reservación debe respetar un mínimo de 1 hora de anticipación con los contactos oficiales del Restaurante Carajillo Cancún.

Teléfonos para reservaciones:

Veronica Crundal Relaciones Publicas 9983351225

Firma Carajillo Cancun VERÓNICA CRUNDAL

Firma de Max PROPERTIES ALEJANDRO PATIÑO